

ARTÍCULO ESPECIAL – SPECIAL ARTICLE

Algunas formas de organización y presentación del contenido científico en los eventos

Lic. Marlene García Hernández,¹ Drs. Miguel Lugones Botell,^{2}
Limay Lozada García.³*

¹*Licenciada en Educación en Pedagogía y Psicología. Diplomada en Educación Médica. Máster en Formación Didáctica para profesionales de la salud. Profesora Auxiliar. Metodóloga de la Vicerrectoría de Postgrado del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba;* ²*Especialista de II Grado en Ginecología y Obstetricia. Profesor Auxiliar. Diplomado en Ginecología Infantojuvenil. Diplomado y Máster en Investigación sobre Aterosclerosis, La Habana, Cuba;* ³*Especialista de I Grado en Medicina General Integral del Policlínico "Carlos J. Finlay." Diplomada en Educación Médica. Instructora de Morfofisiología, La Habana, Cuba.*

**E-mail: lugones@infomed.sld.cu*

Acta Científica Estudiantil 2008; 6(2):71-78.

Recibido 20 Mar 08 – Aceptado 17 Abr 08

Resumen

Este trabajo, después de consultar varias fuentes bibliográficas, expone, algunas formas de presentación y organización de los productos científicos que se divulgan y debaten en los diferentes eventos académicos, científicos y de trabajo, pues a pesar de que están normados los requerimientos metodológicos de cada una, no siempre éstas se encuentran fácilmente accesibles para quienes lo necesitan y en ocasiones no aparecen compiladas en una sola fuente bibliográfica, por lo que se hace necesario, facilitar un documento que ayude a orientar a todos los que de una u otra forma, organicen actividades que requieran de su uso. Se abordan tipos de eventos y formas de presentación de los trabajos en éstos.

Palabras Clave: Eventos, presentación, organización, metodología.
(fuente: DeCS Bireme)

Introducción

El mundo moderno y con él los profesionales, se movilizan hacia la búsqueda de soluciones a los problemas de estos tiempos, que no son pocos, sino todo lo contrario. Los que hacen ciencia o requieren de ella para la solución de dichos problemas, tratan de abrirse paso hacia aquello desconocido o poco conocido a través de las investigaciones, teorías, puntos de vista sobre diferentes aspectos, consideraciones, publicaciones de diversos tipos e intercambios entre profesionales donde se divulgan resultados de investigaciones y otros, con el objetivo de que sean asumidos por quienes lo necesiten.

Generalmente sucede que, cada gestor o trasmisor de conocimientos, lo hace bien en el sentido de su ciencia, pero no siempre el mensaje llega adecuadamente, porque en ello influyen otros factores como la calidad con que se expongan dichos conocimientos, ya sea desde el punto de vista metodológico, del uso del lenguaje, así como también de la forma en que se presenten éstos, es

decir, cómo se establece la comunicación entre los participantes que desean utilizar los conocimientos.

La comunicación como proceso de interacción subjetivo – subjetiva, no puede comprenderse sin tener en cuenta las regularidades del funcionamiento de sus medios.[1]

Para realizar los intercambios de conocimientos, ideas, concepciones, políticas entre grupos de personas, se han utilizado, a lo largo de los años, diversas formas y métodos que pueden ser efectivos en una comunicación grupal.

Cada año, son infinitas las actividades que se desarrollan en todos los países en torno al intercambio de conocimientos, todo lo cual favorece el desarrollo de la ciencia en general, en forma de foros, congresos, jornadas y en ellos, se presentan los mensajes de cada una de las áreas del conocimiento, a través de conferencias, paneles, mesas redondas, simposios, seminarios y otros, sin embargo, no siempre se conoce la metodología de éstos o se utilizan las más pertinentes o factibles en relación a los objetivos que se persiguen.

Este trabajo pretende, teniendo en cuenta lo anterior, ofrecer elementos teóricos y metodológicos recogidos en las fuentes bibliográficas consultadas con la intención de ponerlos en las manos de todos los que lo necesiten y con ello, contribuir a elevar la calidad de los eventos científicos, reuniones de grupos docentes, de trabajo u otras alternativas de reuniones o intercambios.

Desarrollo

Los eventos son espacios creados por empresas, universidades, sociedades científicas, etc., con vistas al desarrollo y divulgación de los conocimientos que inciden en la identificación y solución de problemas y que contribuyen a la complementación de dichos conocimientos para el desarrollo de los profesionales.[2]

Todo evento surge a partir de la identificación de la necesidad de su realización y a partir de ello, se planifica y se decide el tipo que se desarrollará.

Algunos aspectos o requisitos a tener en cuenta en la organización de un evento:

- Objetivos del evento.
- Tipo de evento congreso, foro, simposio, jornada, taller, conferencia, seminario o una simple reunión virtual.
- Política que se seguirá. Describe los lineamientos generales que se seguirán para cumplir con los objetivos.
- Se selecciona un comité organizador que dirija todo el proceso y un comité científico que valore la calidad de los trabajos, si es competitivo o no, si es nacional, internacional, restringido o no, entre otras.
- Duración del evento desde que comienza su preparación hasta que termina de sesionar.
- Medidas y procedimientos, que son las acciones que se siguen para llevar adelante los objetivos y concretar la política... En los procedimientos se expresará paso a paso qué se hará para la creación de los tribunales, cuáles serán sus funciones, las formas de comunicación que emplearán, la metodología de trabajo que seguirán, entre otros aspectos.

- Actividades que se realizarán en el evento.
- Inventario de recursos. Este es un registro de los recursos gráficos, herramientas, servicios y/o medios, e información que se presentarán en el evento.[3]

A continuación se abordan definiciones de algunas formas de Eventos y de las técnicas de presentación y divulgación de trabajos y se ofrecerán argumentos teóricos y metodológicos de los mismos.

Congresos

Reuniones que se realizan para ofrecer información, tomar decisiones, resolver problemas y proponer algunas estrategias para el desarrollo de una institución.

En el Congreso, se muestran experiencias y conocimientos, opiniones, propuestas de trabajo de parte de un grupo de personas muy calificadas y un conjunto amplio de profesionales.[4]

Actualmente se asume como la concepción que orienta y dirige un sistema orgánico de acciones para conseguir un fin o propósito.

También se define congreso, como un evento de confrontación entre un grupo de personas calificadas de una misma especialidad para el intercambio de experiencias y opiniones, investigaciones, deliberación de estudios o de investigaciones, la toma de decisiones, la resolución de problemas o la planeación de algún proceso.

Se presentan a través de diferentes formas: Mesa Redonda, simposio, Conferencias...

De todo lo ocurrido se elabora una memoria. [2,4]

Se realizan congresos no sólo para el debate de conocimientos como producto de investigaciones, sino también experiencias y logros que pueden transmitirse, divulgarse para el desarrollo político y social a través de las reuniones entre organizaciones gubernamentales o no, para exponer y discutir puntos de vista, concepciones, políticas y estrategias, entre los que se encuentran: Congresos de Partidos políticos, Organizaciones de masa y otros.

Foros

Diálogo público o privado ente varias personas cuyas intervenciones son dirigidas por un coordinador o director de debate; su finalidad no es la unificación sobre un determinado punto de vista, sino hacer discutir y que todos comuniquen sus pensamientos y sentimientos a los demás la finalidad del foro es permitir la libre expresión de ideas, opiniones a todos los integrantes de un grupo, en un clima informal de mínimas limitaciones. En razón de esta circunstancia, el coordinador o moderador del foro juega un papel muy importante, en la medida que debe controlar la participación espontánea, imprevisible, heterogénea de un público que se torna numeroso y desconocido. Un Secretario y un ayudante puede colaborar con el moderador y tendrá por función observar y anotar solicitudes de los interesados de manera ordenada.

El foro exige un mínimo de previsiones o normas a las cuales deben adaptarse todos los grupos en relación al tiempo para cada expositor que puede

ser de uno a tres minutos, levantar la mano para pedir la palabra, centrarse en el problema o actividad y evitar toda referencia personal.[4]

El foro permite obtener las opiniones de un grupo más o menos numeroso acerca de un tema, de un hecho, de un problema o actividad.

Como producto del foro se deberá llegar a conclusiones generales, logrando establecer las diversas opiniones o enfoques recibidos, incrementando progresivamente la información de los participantes a través de múltiples y variadas actividades.[2]

La experiencia cubana más divulgada a través de esta modalidad son los foros de ciencia y técnica.

Jornadas

Son reuniones que tienen como propósito el análisis profundo de un tema, problemática institucional o empresarial.

Los integrantes presentan informaciones, identifican, discuten y analizan todas ellas, con la finalidad de resolverlas y comprometer a las personas indicadas para solucionarlas en forma inmediata o mediata, conjunta o colectiva.

La jornada utiliza una combinación de varias técnicas durante uno o más días de discusión, planteamientos, análisis y conclusión.

El grado de participación de los asistentes en el proceso de planteamiento de la jornada, influye mucho porque es tanto ejecutante como práctico.[2]

La realización del trabajo se hace por comisiones, discusiones y conclusiones; por esta razón la comisión debe estar integrada por especialistas y expertos fundamentalmente.

La jornada es una oportunidad para intercambiar experiencias y conocimientos.

Talleres

Son eventos muy utilizados en nuestros días, dadas sus posibilidades para permitir el trabajo grupal en el planteamiento y solución de problemas de diversa índole y su aplicación en la dinámica de aprendizaje colaborativo.

Se plantea por diversos autores que los elementos esenciales que distinguen al taller, son los referidos al trabajo en pequeños grupos o equipos, a la identificación y solución de problemas en la práctica y sobre la base del consenso, lo que contribuye al tránsito de la reflexión individual a la reflexión grupal y de ésta a la reflexión individual, enriquecidas con los aportes del grupo.[5]

Según Melba Reyes Gómez (Argentina, 1977), el taller... es una realidad integradora compleja, reflexiva en que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social; de él habla Ezequiel Ander-Egg (Argentina 1988), es esencialmente una modalidad pedagógica de aprender haciendo y se apoya en el principio de aprendizaje formulado por Foebel (1826).

En el taller debe crearse un equipo de trabajo que aborde los problemas originados en la práctica y como resultado debe volver a ella cualitativamente transformado por la discusión del grupo, por la producción en el grupo de proyectos de solución a dichos problemas. Con un enfoque que lleva el aporte

personal, creativo, crítico y de consenso grupal, a través de la vinculación práctica empírica y/o cotidiana, la reflexión, la práctica profesional integrada a la investigación, para la caracterización, fundamentación y proyección de la posible transformación del problema en estudiantes.[6]

Para la Pedagogía tiene gran trascendencia el taller, al ser usado como forma de organización para el proceso de enseñanza por sus múltiples ventajas, ya que, como parte del aprendizaje centrado en el alumno, bajo la orientación del profesor, las ganancias son muchas, porque permite el desarrollo de un pensamiento creador, flexible, independiente, además de propiciar las posibilidades para la formación y transformación de algunos valores como la responsabilidad, la solidaridad, el humanismo y habilidades comunicativas que desarrollan la expresión oral, la empatía, la maestría pedagógica y otros de gran interés para el logro de personalidades multifacéticos.

Enrique José Varona, nos legó sus ideas al respecto al expresar: Los profesores deben ser “Hombres dedicados a enseñar cómo se aprende, como se consulta, cómo se investiga; hombres que provoquen y ayuden el trabajo del estudiante; no hombres que den recetas y fórmulas al que quiere aprender en el menor tiempo de la menor cantidad de ciencia, con tal que sea la más aparatosa. Hoy un colegio, un instituto, una universidad deben ser talleres donde se trabaje, no teatros donde se declame”.

Son múltiples los ejemplos de tipos de talleres que se desarrollan hoy en todo el mundo, de lo que se trata es de asumir la metodología del taller para ser utilizada con cualquiera de los fines que necesitemos.

El taller consta de tres momentos fundamentales: Introducción, a través de una sesión plenaria, donde se dan a conocer los objetivos y se orienta el trabajo, el desarrollo por medio de los diferentes grupos o equipos que se formen y las conclusiones donde se exponen los criterios que se obtienen a punto de partida del consenso de cada grupo en sesión plenaria, en la cual, además, se evalúa la calidad del taller utilizando diversas técnicas por parte de los que lo organizan.

Mesa Redonda

Consiste en un grupo de personas de cuatro a ocho o de tres a seis que discuten frente a frente en un auditorio, con la participación activa y necesaria del moderador. La discusión debe ser de carácter informal, teniendo en consideración que se trata de una conversación en y ante el público. Los participantes de esta interesante conversación deben ser previamente seleccionados, evitando de esta manera la improvisación. Estos deberán sentarse de tal manera que se puedan mirar entre ellos y ser vistos íntegramente por los asistentes al auditorio. El equipo de representantes deben fundamentalmente eminentes expertos que sostendrán sus puntos de vista, divergentes, contradictorios referentes a un mismo tema, el moderador asume un rol sumamente activo, efectúa una pregunta abierta con el propósito, que uno u otro de los participantes intervengan. Sus intervenciones se expondrán como si fuera una conversación, aunque el tema esté preparado y estudiado anticipadamente. Estos participan libremente, añadiendo ideas o discrepando, en ambos casos deben dirigirse al moderador, haciéndose la idea que el auditorio carece de concurrencia. El tema en discusión puede estar

referido a la posición de un representante del partido gobernante frente a grupos de opositores y oportunistas.

A medida que las respuestas se van efectuando, el moderador, que también debe conocer el tema íntegro, debe procurar realizar un consolidado que irá informando al público asistente.

Los asistentes al auditorio no deben intervenir, sólo se limitan a observar, a formar apuntes si lo requieren. En este caso el moderador, como los integrantes deben prepararla con sumo cuidado, elaborando un esbozo o esquema sencillo de las cuestiones que se discutirán. Debe calcularse un tiempo no menor de 30 a 50 minutos. Por el mismo hecho de haber sido seleccionado previamente, los integrantes deben tener capacidad de pensar rápidamente, hablar con precisión, procurando no recitar discursos, tampoco debe olvidar cada uno de los expositores dirigirse en todos los casos al moderador, no al público o a la masa presente.

Pasos o aspectos, que debe seguir el moderador:

- Desarrollará la introducción del tema
- Presentará a los integrante
- Le concederá la palabra a cada uno de ellos
- Ordenará la discusión
- Preguntará, repreguntará
- Intervendrá básicamente en el debate, sólo para coordinar o aclarar alguna idea imprecisa frente al auditorio,
- Resumirá y otorgará la palabra a cada uno de los integrantes que lo soliciten.
- cuidará que cada exposición sea resumida por los secretarios

Algunos autores que también son respetables sostienen que la mesa redonda tiene una variante, teniendo en consideración que en esta intervienen las interrogantes, es decir, el público del auditorio., que pueden ser dos o tres, estos pueden efectuar las preguntas en forma alternada, procurando seguir un ordenamiento establecido por ellos, dándose el caso que la dirección y responsabilidad tenida por el moderador pasa a los interrogatorios; pero, si estos no intervienen, el moderador puede invitar a los asistentes para que efectúen preguntas.[4]

Simposio

El simposio es un evento donde por medio de charlas, discursos o exposiciones verbales minuciosas, se presenta a un auditorio... un tema, con el objetivo de presentar información completa de éste.

Consiste en una reunión de un grupo de expertos sobre un tema.

Cada uno de los integrantes, es decir, cada expositor debe hacerlo en forma individual de manera sucesiva de 15 a 25 minutos aproximadamente. En esa oportunidad, cada uno debe ofrecer una parte del tema, un punto específico, de modo que, al finalizar el evento, el tema sea desarrollado íntegramente

El objetivo principal del simposio es dictar una conferencia o pronunciar un discurso ante un público o una masa reunida en un auditorio. Su organización debe ser regida y determinante. Cada expositor dispondrá de un tiempo

prudencial, considerando el tema que está abordando. Enseguida el otro expositor tendrá la misma oportunidad, procurando que los participantes efectúen las interrogaciones a su conveniencia, para ello tendrá o dispondrá de un minuto, debiendo la pregunta como la respuesta ser breve, específica, procurando no desviar esta última.

Para la realización de este evento, el grupo que elabora el programa deberá señalar un tema concreto, procurando que los posibles asistentes tengan una idea general del tema en referencia, el mismo que se completará al momento de la exposición, es decir, en el desarrollo del mismo.

El experto equipo que tiene por misión desarrollar los diferentes aspectos sobre un tema o problema de la realidad debe hacerlo de manera sucesiva frente al público o la masa.

La importancia del simposio radica fundamentalmente en que en la exposición como en el debate haya un ordenamiento.[4,2]

Conferencias

Procede del latín conferencia o (confiere). Constituye la plática o conversación en que dos o más personas ventilan un caso. Es la disertación pública. Lección que se explica en las clases magistrales.[4]

Para realizar conferencias se señala anticipadamente un propósito particular o un caso específico.

Llevar a la práctica una conferencia precisamente conlleva a una gran responsabilidad del conferencista cuyo objetivo es exponer lúcida y coherentemente a los participantes proporcionándole temas muy útiles de extraordinario valor, es decir, de gran expectativa técnica y profesional

El conferencista debe seguir los pasos metodológicos:

- La determinación del objetivo.
- La definición de los asuntos vinculados al propósito.
- El orden de los asuntos según su importancia.
- La revisión y corrección según corresponda.
- El señalamiento y distribución del tiempo para cada punto, incluyendo el debate y el comentario.

-Considerar una agenda o plan de conferencia suplementaria en el caso de disponer de un tiempo posible.[4,8]

Seminario

El seminario constituye un verdadero grupo de aprendizaje activo, pues los miembros no reciben la información elaborada, sino que su indagación queda a su cargo, a su responsabilidad, en un clima de colaboración recíproca.

Las características son sumamente importantes, por esto es necesario tener en cuenta algunas consideraciones de extraordinaria importancia:

1) Los miembros tienen intereses comunes en cuanto al tema, también un nivel semejante; pero no igual de información acerca de la misma.

2) El tema o materia del seminario exige la investigación o búsqueda específica de diversas fuentes, pues un tema elaborado o expuesto en un libro no justifica el trabajo o investigación del seminario.

3) El desarrollo de las tareas, de los temas y subtemas a discutirse son planificados por todos los miembros de la primera sesión de grupo.

4) Los resultados o conclusiones son de responsabilidad grupal no individual.

5) Todo seminario concluye con una reunión de resumen y evaluación del trabajo realizado.

6) El seminario puede trabajar durante días hasta dar término a su labor programada.

El seminario suele emplearse para la realización de trabajos de investigación, también es posible utilizarse como clase de seminario.

El tema a tratarse se determina anticipadamente y puede dividirse a los participantes en pequeños grupos de ocho a diez personas para que cada quien estudie el problema, lo analice y lo discuta en la reunión, la misma que tiene autoridad suficiente para extraer conclusiones y sugerir alternativas. El grupo es el determinante, todos los integrantes deben pensar, sugerir en función del grupo, nada de carácter individual.[4]

Sobre los seminarios no todo está dicho, cada día se abren algunas "puertas del saber", pero queda mucho por buscar y aprender.[7]

Referencias

1. B.F. Lomov. El problema de la comunicación en Psicología. Editorial de Ciencias sociales. La Habana, 1989:132.
2. Boletín mensual Infoeventos. Definiciones importantes sobre eventos, Santa Cruz de Sierra, enero/07 año 1 No. 1 Disponible en la Word Wide Web: www.internacional eventos.com.
3. Regalado ME, Regalado MME, Abreu GMT. Metodología para la organización de eventos estudiantiles virtuales. Disponible en la World Wide Web: http://www.ucmh.sld.cu/rhab/vol4_num5/met_org_eventos_est_virtuales.htm
4. J.A. Ramos Suyo. Tecnología de la comunicación alternativa y periodismo interpretativo. Editorial Pueblo y Educación; 1988:315-322
5. Bernaza RG, Lee TF. Una concepción didáctica basada en el aprendizaje colaborativo, Revista cubana de Educación superior 2005;25(3):.25.
6. CALZADO, LAHERA. D.: "El taller: una alternativa de forma de organización del proceso pedagógico en la preparación profesional del educador". ISP E. J. Varona. Tesis de Maestría. 1998:21-30
7. García HM, Lugones BM, Losada GL,: Algunas consideraciones teóricas y metodológicas sobre el seminario. Revista cubana de Medicina General Integral, 2006; 22(3). Disponible en la Word Wide Web: http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol22_3_06/mgi16306.htm
8. Normas de trabajo docente y metodológico de las especialidades de la Educación Médica Superior. Folleto del Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana. La Habana 1986:15-18